PROMOCIÓN:

“Haz dos tipos de transacción desde la App BAC y gana 375 puntos o Q25 de reintegro”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto, notificaciones push en la App o WhatsApp, y se hayan inscrito con dicha comunicación.

Condiciones
Esta promoción tiene una vigencia del 01 al 30 de noviembre de 2026. Para participar, el cliente deberá realizar al menos una (1) transacción de valor (no cuentan transferencias a cuentas propias) de dos (2) tipos distintos de transacción desde la Banca Móvil y/o Banca en Línea durante la vigencia. Ejemplo: transferencia y recarga, recarga y pago de servicios, pago de tarjeta y pago de préstamo, entre otras posibles combinaciones. El cumplimiento de la mecánica otorga una (1) oportunidad de participación en el sorteo.

Sorteo
El premio consiste en 375 puntos BAC o Q25 de reintegro. El tipo de premio depende de la comunicación realizada y del plan de lealtad del cliente. La promoción tiene un máximo de 500 ganadores, así que aplican a los primeros en completarla en dado caso se supere el límite. La acreditación del premio será coordinada a más tardar 45 días después de haber finalizado la promoción.

Aviso importante
Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario. No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad. En caso de que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.